

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FERRETERÍA ACUÑA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de Marzo del 2018, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Av. Ladrón de Guevara E12-283 y Toledo, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la compañía **FERRETERÍA ACUÑA CÍA. LTDA.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

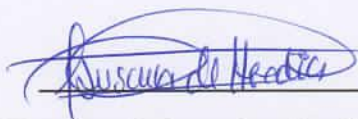
1.- Aprobación de los Estados Financieros 2017 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidenta de la Junta Susana de Lourdes Acuña Vizcaíno; y actúa como Secretario de la misma el Dr. Hugo Francisco Acuña.

La Gerencia General informa sobre el resultado económico 2017, con la presentación de los Estados Financieros.

Una vez analizados los mismos, los socios resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017. Se solicita al secretario se tome nota de lo actuado.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción del acta, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Susana de Lourdes Acuña Vizcaíno
Presidenta



Hugo Francisco Acuña Vizcaíno
Secretario